



Guía de Asignatura

ASIGNATURA: Enfoque de los sistemas de gestión en las organizaciones

Título: *Máster Universitario en Gestión Integral de la Calidad*

Materia: *Gestión de la Calidad*

Créditos: 6 ECTS

Código: 02MGCA

Índice

1.	Organización general.....	3
1.1.	Datos de la asignatura.....	3
1.2.	Introducción a la asignatura.....	3
1.3.	Competencias y resultados de aprendizaje (<i>transcribir la información de la memoria de verificación</i>)	4
2.	Contenidos/temario	5
3.	Metodología	5
4.	Actividades formativas	6
5.	Evaluación	9
5.1.	Sistema de evaluación.....	9
5.2.	Sistema de calificación	9
6.	Bibliografía.....	10

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

TITULACIÓN	Máster en Gestión Integral de la Calidad
ASIGNATURA	Enfoque de los sistemas de gestión en las organizaciones
CÓDIGO - NOMBRE ASIGNATURA	02MGCA_ Enfoque de los sistemas de gestión en las organizaciones
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

La necesidad de las organizaciones de crecer de forma consolidada, así como de garantizar la satisfacción de sus clientes y otros grupos de interés, impulsa que cada vez más organizaciones implanten y certifiquen un sistema de gestión de la calidad.

La existencia de esta herramienta de estrategia ofrece la garantía de mejorar su eficacia y competitividad, demostrando el cumplimiento de los requisitos legales y básicos de la calidad, de forma que pueda contribuir a que sus productos y servicios sean reconocidos en los mercados comunitarios e internacionales.

La norma internacional ISO 9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad. Requisitos establece los requisitos que debe cumplir un sistema de gestión de calidad. La norma es genérica y por tanto aplicable a cualquier tipo de organización y sector, lo que precisa saber adaptar adecuadamente los requisitos a cada organización.

Esta asignatura profundiza en la interpretación de los requisitos de los sistemas de gestión de calidad según la norma internacional ISO 9001:2015 de forma que el estudiante adquiera la competencia y habilidad necesaria para diseñar, implantar y mejorar un sistema de gestión de calidad en cualquier tipo de organización.

A lo largo de la asignatura se expondrán y aplicarán las diferentes herramientas básicas de la calidad que contribuyen a la mejora continua de la calidad en una organización.

Así mismo, se abordarán las directrices para la integración eficaz del sistema de gestión de calidad con otros sistemas de gestión, en particular con los sistemas de gestión medioambiental y sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

- CB-6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB-7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB-8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB-9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB-10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

- CE.6.- Analizar las normas ISO de gestión de la calidad
- CE.7.- Aplicar la gestión basada en procesos y establecer un sistema de medición de la eficacia y eficiencia de los procesos.
- CE.9.- Formular el conjunto de herramientas más adecuadas para el análisis de la Información, la resolución de problemas y mejora de la calidad de una situación concreta.
- CE.12.- Utilizar y aplicar informes, normas, planes, proyectos y otra documentación incluida en los sistemas de gestión de la calidad.
- CE.13.- Establecer un sistema integrado de gestión de la calidad
- CE.15.- Analizar el marco legislativo y normativo en materia de calidad en una organización.
- CE.16.- Analizar la información existente en las fuentes documentales, bases de datos y programas de las principales instituciones y organismos del ámbito de los sistemas de gestión de la calidad.

2. Contenidos/temario

- Normas ISO de la gestión de la calidad: Estudio e interpretación de los requisitos de las Normas de gestión de Gestión de la Calidad (ISO 9000, ISO 9001, ISO9004).
- Sistemas de gestión de la calidad: Descripción de la estructura del sistema de gestión de la calidad para alcanzar los objetivos de la organización de la forma más eficaz y eficiente.
- Gestión basada en procesos, gestión y control de los procesos que componen las organizaciones, las interacciones entre estos procesos y las entradas y salidas que vinculan estos procesos.
- Herramientas de la calidad y mejora. Las siete herramientas básicas de la calidad (Diagrama Causa-Efecto, Hoja de Comprobación, Gráficos de Control, Histograma, Diagrama de Pareto, Diagrama de Dispersión, Estratificación) y las siete herramientas de gestión (Diagrama de Afinidad, Diagrama de Relaciones, Diagrama de Árbol o Diagrama Sistemático, Matriz de Priorización, Diagrama de Matriz, Diagrama de Proceso de Decisión, Diagrama de Flechas).
- Auditorías de sistemas de gestión de la calidad: Estudio de los requisitos básicos y metodología de las auditorías de sistemas de gestión de la calidad.
- Integración del sistema de gestión de la calidad con otros sistemas de gestión de la organización.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

La metodología VIU, basada en la modalidad virtual, se concreta en una serie de actividades formativas y metodologías docentes que articulan el trabajo del estudiante y la docencia impartida por los profesores.

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados en cada una de las asignaturas. A continuación, listamos las actividades genéricas que pueden formar parte de cada asignatura, dependiendo de las competencias a desarrollar en los estudiantes en cada asignatura.

1. Clases presenciales

2. Clases virtuales síncronas

Constituyen el conjunto de acciones formativas que ponen en contacto al estudiante con el profesor, con otros expertos y con compañeros de la misma asignatura en el mismo momento temporal a través de herramientas virtuales. Las actividades recurrentes (por ejemplo, las clases) se programan en el calendario académico y las que son ocasionales (por ejemplo, sesiones con expertos externos) se avisan mediante el tablón de anuncios del campus. Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

a. Clases expositivas: El profesor expone a los estudiantes los fundamentos teóricos de la asignatura.

b. Clases prácticas: El profesor desarrolla junto con los estudiantes actividades prácticas que se basan en los fundamentos vistos en las clases expositivas. En términos generales, su desarrollo consta de las siguientes fases, pudiéndose adaptar en función de las necesidades docentes:

I. La primera fase se desarrolla en la sala principal de la videoconferencia, donde el profesor plantea la actividad.

II. A continuación, divide a los estudiantes en grupos de trabajo a través de las salas colaborativas y se comienza con la actividad. En esta fase el profesor va entrando en cada sala colaborativa rotando los grupos para resolver dudas, dirigir el trabajo o dar el feedback oportuno. Los estudiantes también tienen posibilidad de consultar al profesor en el momento que consideren necesario.

III. La tercera fase también se desarrolla en la sala principal y tiene como objetivo mostrar el ejercicio o explicar con ejemplos los resultados obtenidos. Por último, se ponen en común las conclusiones de la actividad realizada.

No obstante, el profesor puede utilizar otras metodologías activas y/o herramientas de trabajo colaborativo en estas clases.

c. Seminarios: En estas sesiones un experto externo a la Universidad acude a presentar algún contenido teórico-práctico directamente vinculado con el temario de la asignatura. Estas sesiones permiten acercar al estudiante a la realidad de la disciplina en

términos no sólo profesionales, sino también académicos. Todas estas sesiones están vinculadas a contenidos de las asignaturas y del programa educativo.

3. Actividades asíncronas supervisadas

Se trata de un conjunto de actividades supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y el desarrollo de sus competencias. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral. Esta categoría se desglosa en el siguiente conjunto de actividades:

a. Actividades y trabajos prácticos: se trata de un conjunto de actividades prácticas realizadas por el estudiante por indicación del profesor que permiten al estudiante adquirir las competencias del título, especialmente aquellas de carácter práctico. Estas actividades, entre otras, pueden ser de la siguiente naturaleza: actividades vinculadas a las clases prácticas (resúmenes, mapas conceptuales, one minute paper, resolución de problemas, análisis reflexivos, generación de contenido multimedia, exposiciones de trabajos, test de autoevaluación, participación en foros, entre otros). Estas actividades serán seleccionadas por el profesor en función de las necesidades docentes. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un feedback al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

b. Actividades guiadas con recursos didácticos audiovisuales e interactivos: se trata de un conjunto de actividades en las que el estudiante revisa o emplea recursos didácticos (bibliografía, videos, recursos interactivos) bajo las indicaciones realizadas previamente por el profesor; con el objetivo de profundizar en los contenidos abordados en las sesiones teóricas y prácticas. Estas sesiones permiten la reflexión o práctica por parte del estudiante, y pueden complementarse a través de la puesta en común en clases síncronas o con la realización de actividades y trabajos prácticos. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un feedback al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

4. Tutorías

En esta actividad se engloban las sesiones virtuales de carácter síncrono y las comunicaciones por correo electrónico o campus virtual destinadas a la tutorización de los estudiantes. En ellas, el profesor comparte información sobre el progreso del trabajo del estudiante a partir de las evidencias recogidas, se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura. Pueden ser individuales o colectivas, según las necesidades de los estudiantes y el carácter de las dudas y orientaciones planteadas. Tal y como se ha indicado, se realizan a través de videoconferencia y e-mail.

Se computan una serie de horas estimadas, pues, aunque existen sesiones comunes para todos los estudiantes, éstos posteriormente pueden solicitar al docente tantas tutorías como estimen necesarias.

Dado el carácter mixto de esta actividad formativa, se computa un porcentaje de sincronía estimado del 30%.

5. Estudio autónomo

En esta actividad el estudiante consulta, analiza y estudia los manuales, bibliografía y recursos propios de la asignatura de forma autónoma a fin de lograr un aprendizaje significativo y superar la evaluación de la asignatura de la asignatura. Esta actividad es indispensable para adquirir

las competencias del título, apoyándose en el aprendizaje autónomo como complemento a las clases y actividades supervisadas.

6. Examen final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba o examen final. Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Los exámenes o pruebas de evaluación final se realizan en las fechas y horas programadas con antelación y con los sistemas de vigilancia online (proctoring) de la universidad.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	Entre 40 y 60%
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	Entre 40 y 60%

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final)** con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

- AENOR. *UNE-EN ISO 9001:2015. Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos.*
- Escalera Alcázar, J., & Simón Quintana, S. (2019). *Guía para la aplicación de UNE-ISO 31000:2018.* Madrid: AENOR
- Gómez Martínez, J.A. (2019). *Guía para la aplicación de la UNE-EN ISO 9001:2015.* Madrid: AENOR.
- López, Lemos, Paloma. (2015) *Cómo documentar un sistema de gestión de calidad según ISO 9001:2015.* FC Editorial.
- López, Lemos, Paloma (2016). *Herramientas para la mejora de la calidad: métodos para la mejora continua y la solución de problemas.* FC Editorial.